



SELO & VARTO VNIENTE  
MAYAVEDIS ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y DOS

*Autos*

Francisco Ron Conua

En la Ciudad de Cartaxena a veinte y quatro dias del mes  
de Mayo, año de mill Setecientos Setenta y dos, El  
Señor Conde de Bolognino Mariscal de Campo del  
R. Exerito de Su Magestad Governador de lo Politi-  
co y Militar desta Plaza y Juez Conservador de todas  
las Rentas R. En ella: Haviendo visto estos autos y docum.  
anteriores presentados p<sup>r</sup> D. Joseph Joachin de Collante  
ex. Perito desta Ciudad en Justificar de su Seximidad  
y Nobleza Consequente al mandado p<sup>r</sup> el R. Despacho  
de su Magestad y Señores del R. y Supremo Consejo de  
Castilla que su Señoría tiene presente p<sup>r</sup> el q<sup>o</sup> se manda  
q<sup>e</sup> guardandose por esta M. N. Au. en su Ayuntamiento  
la Costumbre de nombrar en los dias de San Juan de  
Junio de Cada año Alferri Mayor p<sup>r</sup> sacar si es un  
dante R. y Alcalde de la Santa Hermandad en elera  
do noble de Cavalleria si no da lo haga la R. Justicia  
se practique dho nombramiento en los Capitulares  
q<sup>e</sup> Schallen Conelgoze y Posesion de Nobleza y se requie

*Conua*

